

Expte. F-7-04 FERNANDEZ PATRICIA - Agente Fiscal Adjunto a cargo de la U.F.I. N° 6 - Comunica para conocimiento y consideración hechos que se sucedieron en un mes en Comisaria Pergamino - Seccional Primera.-

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Patricia Fernández - Agente Fiscal Adjunto a cargo de la U.F.I. N° 6; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud planteada debe ser atendida a la mayor brevedad posible en consideración a la gravedad de la situación que presentan las Comisarias locales producto del elevado número de detenidos alojados en ellas.

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante, en la Duodécima Sesión Ordinaria realizada el día 30 de setiembre de 2004 aprobó por unanimidad la siguiente

COMUNICACIÓN:

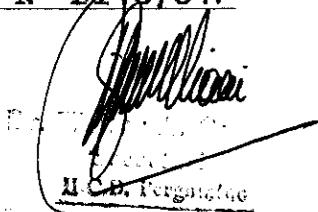
ARTICULO 1º: Dirigirse al Departamento Ejecutivo solicitándole realice todas ----- las gestiones necesarias a nivel provincial para agilizar la construcción de la Alcaldía del Departamento Judicial Pergamino.-

ARTICULO 2º: Remitir copia de la nota elevada por la Dra. Patricia Fernández - Agente Fiscal Adjunto a cargo de la U.F.I. N° 6 al Sr. Gobernador; al Sr. Ministro de Justicia; al Sr. Ministro de Seguridad y al Sr. Ministro de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires.-

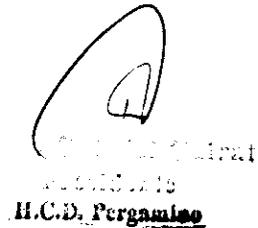
ARTICULO 3º: De forma.-

Pergamino, octubre 1 de 2004.-

COMUNICACIÓN N° 2140/04.-


H.C.D. Pergamino




H.C.D. Pergamino